

**MAR./NOV.
2022**

Naturaleza escondida de Salamanca

- ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE -



AVISO IMPORTANTE

La organización de actividades de senderismo, bicicleta de montaña, deportivas o turísticas, que atravesen Zonas de Reserva del Parque Natural de Las Batuecas-Sierra de Francia y que discurran por senderos no señalizados por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, deberán solicitar el correspondiente permiso al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Salamanca, según Ley 8/2000, de forma que pueda valorarse la compatibilidad de la actividad con la gestión del Parque Natural, de la Reserva Regional de Caza las Batuecas, de los Montes de Utilidad Pública y de la seguridad relacionada con incendios forestales.

Para poder participar en estas actividades es necesario inscribirse previamente.

Si deseas más información de cada una de las rutas y quieres conocer las condiciones de inscripción debes consultar **la siguiente dirección:**



Naturaleza escondida de Salamanca
<https://www.naturalezaescondida.com>

